



PLAN **ESTRATÉGICO** INSTITUCIONAL



2016-2026



FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS


MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVOS
<p>Somos un organismo público autónomo que contribuye al desarrollo de la vida democrática en el Estado de San Luis Potosí garantizando y promoviendo los derechos político - electorales de la sociedad, a través del impulso permanente de la participación ciudadana, la educación cívica, la construcción de una ciudadanía activa y la organización de elecciones para la renovación de los poderes públicos.</p>	<p>Ser una institución que cumpla con los más altos estándares en materia de confiabilidad, profesionalismo, autonomía, rendición de cuentas y transparencia; referente de la actividad electoral, el fomento a la cultura política y el impulso a la participación ciudadana en el país.</p>	<p>Actividad Electoral.</p> <p>Educación Cívica y Cultura Político Democrática.</p> <p>Marco Jurídico.</p> <p>Modernización Administrativa y Transparencia.</p> <p>Servicio Profesional y Rama Administrativa.</p> <p>Identidad Institucional.</p> <p>Investigación y Producción Editorial.</p>





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS


TÓPICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
ACTIVIDAD ELECTORAL	Organizar, desarrollar, vigilar y calificar los Procesos Electorales Locales en estricto apego a los principios rectores en materia electoral, cumpliendo en tiempo y forma con los procedimientos aplicables y garantizando el derecho al voto de todas las personas en ejercicio de sus derechos políticos; coadyuvando así en el perfeccionamiento de la vida democrática del Estado.	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="1182 553 1904 651">1. Vincular al CEEPAC con el INE para organizar los Procesos Electorales locales.<li data-bbox="1182 654 1904 773">2. Realizar los estudios, y análisis necesarios para la organización y desarrollo de la logística electoral.<li data-bbox="1182 776 1904 938">3. Estandarizar la metodología y procedimientos de las actividades que desempeñan los organismos descentralizados del CEEPAC.<li data-bbox="1182 941 1904 1104">4. Diseñar los formatos y materiales electorales y de capacitación que se utilizarán antes, durante y después de la Jornada Electoral.<li data-bbox="1182 1107 1904 1269">5. Atender las necesidades, derechos de los partidos políticos, apes y candidatos independientes con calidad, eficiencia, eficacia y transparencia.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS


TÓPICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICO DEMOCRÁTICA	<p>Promover una cultura cívico-democrática que impulse la formación de una ciudadanía activa e integral para fomentar el conocimiento de los valores, principios y derechos democráticos; la participación en los diversos ámbitos de la vida colectiva y los asuntos públicos en el Estado de San Luis Potosí contribuyendo a la resolución de asuntos de interés común, e implementando programas formativos, proyectos e investigaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vincular al CEEPAC con redes y organizaciones locales, nacionales e internacionales que generen y promuevan proyectos de participación ciudadana, cultura democrática, construcción de ciudadanía activa y educación cívica. 2. Planear e implementar proyectos y acciones que impulsen el interés ciudadano por participar de la vida colectiva y los asuntos públicos contribuyendo así, a su resolución. 3. Promover una cultura cívico-democrática que impulse la formación de una ciudadanía activa e integral para fomentar el conocimiento y ejercicio de los valores, principios y derechos democráticos. 4. Generar, difundir y publicar conocimiento socialmente útil y pertinente mediante la creación e impulso de proyectos de análisis e investigación aplicada que transfieran conocimiento, buenas prácticas, competencias y capacidades ciudadanas en materia de: procesos electorales, democracia, cultura política, construcción de ciudadanía activa, educación cívica, participación ciudadana y contraloría social. 5. Coordinar la capacitación permanente y eventual en materia electoral de las distintas áreas del CEEPAC, así como desarrollar la estrategia integral en la materia.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS


TÓPICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
MARCO JURÍDICO	Incidir en la construcción y adecuación permanente del marco jurídico electoral en los ámbitos federal y estatal, a efecto de que las condiciones normativas de la materia sean armónicas con todos los espacios en los que incide y así sentar las bases para la actualización de la actuación procedimental del organismo.	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="1192 545 1881 699">1. Vigilar que la normatividad electoral se cumpla por parte de los diferentes actores electorales y en caso de incumplimiento llevar a cabo oportunamente las acciones correspondientes.<li data-bbox="1192 724 1881 911">2. Vincular al CEEPAC con las diferentes redes y actores relacionados con la materia electoral con la finalidad de cumplir con las atribuciones conferidas y construir un marco jurídico acorde a las condiciones específicas del Estado y armónicas con los procedimientos institucionales.<li data-bbox="1192 935 1881 1089">3. Asistir a las diferentes áreas del organismo en la creación de protocolos, procesos y manuales para que sus actividades estén acordes a la normatividad vigente y crear los propios de la dirección.<li data-bbox="1192 1114 1881 1268">4. Fortalecer la capacitación y asesoría en materia de fiscalización, derecho y justicia electoral a los funcionarios electorales, integrantes de organismos descentralizados, partidos políticos, apes y sociedad en general.<li data-bbox="1192 1292 1881 1430">5. Impulsar la creación de conocimiento jurídico electoral para una mejor toma de decisiones y facilitar la consulta del tema para profesionales, investigadores y ciudadanía en general.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS


TÓPICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA	Establecer un modelo de calidad y modernidad administrativa que tenga como principio básico la transparencia y rendición de cuentas, orientado al desarrollo y uso eficiente de sus recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros; mediante la utilización de procedimientos diseñados y probados en un marco de actuación donde la cultura del trabajo en equipo y colaboración de todas las áreas funcionales sea la base para la obtención de sus resultados.	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="1182 527 1902 722">1. Impulsar el proceso de transformación a mediano y largo plazo con base en el rumbo estratégico establecido, definiendo con claridad las acciones y recursos necesarios para alcanzar la visión institucional y fomentando un ambiente de comunicación y colaboración entre todas las áreas del CEEPAC.<li data-bbox="1182 725 1902 920">2. Crear, actualizar, difundir e implementar las políticas y reglamentos para el ejercicio, control y desarrollo de los recursos humanos, materiales y financieros, teniendo como referencia el cumplimiento del marco legal, la transparencia y la rendición de cuentas.<li data-bbox="1182 924 1902 1073">3. Desarrollar, gestionar y mantener la infraestructura tecnológica y de comunicación que permita la automatización y sistematización de procesos que soportan las actividades del CEEPAC.<li data-bbox="1182 1076 1902 1235">4. Promover la cultura de la Transparencia y la rendición de cuentas al interior del CEEPAC, así como el ejercicio de los derechos de los gobernados en materia de acceso a la información y protección de datos personales.<li data-bbox="1182 1239 1902 1386">5. Aplicar los procesos archivísticos a la documentación de las diferentes áreas del CEEPAC, para su correcta conservación y contribuir a la construcción de la Memoria Electoral Histórica del Estado.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS


TÓPICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y RAMA ADMINISTRATIVA	Implementar y consolidar el Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, procurando la selección objetiva de los mejores perfiles, basados en la experiencia y méritos laborales; impulsando la formación, desarrollo y promoción profesional de los servidores públicos.	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="1182 634 1902 808">1. Implementar el Servicio Profesional Electoral y Rama Administrativa en el CEEPAC.<li data-bbox="1182 812 1902 998">2. Promover la capacitación permanente y el desarrollo profesional de los funcionarios del CEEPAC.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS


TÓPICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
IDENTIDAD INSTITUCIONAL	Reforzar la identidad institucional como un referente nacional de la actividad electoral, la participación ciudadana y la cultura política, a través de una adecuada política de comunicación y de vinculación con organismos públicos, privados y sociales a nivel local, nacional e internacional, que garantice su presencia positiva y permanente en los medios de comunicación y en todos los sectores de la población.	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="1192 548 1879 748">1. Desarrollar campañas y contenidos que difundan información relevante en los canales oficiales y en otros medios de comunicación sobre democracia, educación cívica, participación ciudadana, así como las actividades institucionales.<li data-bbox="1192 781 1879 943">2. Estructurar un programa de relaciones públicas enfocado en los distintos sectores de la sociedad y en medios de comunicación, a través del monitoreo y análisis de información.<li data-bbox="1192 976 1879 1105">3. Analizar y evaluar de forma permanente la información publicada y transmitida en medios de comunicación en torno al CEEPAC.<li data-bbox="1192 1138 1879 1219">4. Garantizar el acceso de las personas a la información pública y protección de los datos personales.<li data-bbox="1192 1268 1879 1349">5. Definir un equipo de trabajo encargado de la vinculación institucional.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

TÓPICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN EDITORIAL	Generar, difundir y publicar conocimiento socialmente útil y pertinente mediante la creación e impulso de proyectos de análisis e investigación aplicada que transfieran conocimiento, buenas prácticas, competencias y capacidades ciudadanas en materia de: procesos electorales, democracia, cultura política, construcción de ciudadanía activa, educación cívica, participación ciudadana y contraloría social.	<ol style="list-style-type: none">1. Definir un equipo multidisciplinario encargado de la investigación y producción editorial.2. Elaborar un programa que estructure y formalice los contenidos editoriales que genera el CEEPAC, mediante la creación de una editorial.





PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS



EJERCICIO FISCAL 2016



INTRODUCCIÓN

El entorno económico nacional previsto en el Paquete Económico 2016, que determina la Secretaría de Hacienda, ofrece los siguientes escenarios:

ESTIMACIÓN DE CRECIMIENTO

Para 2016 se estima que el PIB de México registre un crecimiento anual de entre 2.6 y 3.6 por ciento impulsado por la expansión de los sectores de la construcción y los servicios menos vinculados con el sector externo. Igualmente, del mejor desempeño de la demanda interna procedente del crecimiento del empleo formal, la expansión del crédito, un aumento del salario real y una mejoría paulatina de la confianza de los consumidores y las compañías, ante una moderación del impacto negativo del sector petrolero sobre el crecimiento de la actividad productiva derivada de la estabilización en la plataforma de producción de petróleo.

INFLACIÓN

La autoridad hacendaria estima que la inflación general anual cierre 2015 en 3.0 por ciento. Para 2016 prevé que sea de 3.0 por ciento, lo anterior derivado de la credibilidad del banco central, el limitado traspaso de la depreciación del peso a la inflación y que no se observen efectos de segundo orden.

Considerando lo anterior, así como la imperante necesidad nacional de **PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO ELECTORAL**, las **NUEVAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A LOS ORGANISMOS ELECTORALES** y la **ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS CON RESPECTO AL INE** se plantean nuevas directrices para la construcción de un Proyecto de Presupuesto de Egresos acorde a las obligaciones del organismo.





INTRODUCCIÓN

A raíz de la reforma político - electoral que distribuye competencias entre el INE y los OPLES, una de las actividades bajo la responsabilidad del CEEPAC es el desarrollo e impulso de la EDUCACIÓN CÍVICA. Por ello es un eje prioritario en la planeación estratégica del organismo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Vinculación con redes y organizaciones locales, nacionales e internacionales que generen y promuevan proyectos de participación ciudadana y cultura democrática.

Implementación de proyectos y acciones que impulsen y promuevan la participación ciudadana.

Promoción de una cultura cívico-democrática que impulse la formación de una ciudadanía activa e integral.

Generación y difusión de conocimiento socialmente útil a través de proyectos de análisis e investigación que transfieran buenas prácticas, competencias y capacidades ciudadanas.

Capacitación permanente al personal del organismo.

Así, por primera vez, el plan de trabajo anual del CEEPAC presenta proyectos institucionales dirigidos a fortalecer el mandato que la reciente reforma electoral ha otorgado al CEEPAC, para hacer frente a nuestras obligaciones en materia de educación cívica, cultura política y participación ciudadana.





PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2016

PRESUPUESTO POR PROGRAMA		%
GASTO ORDINARIO	\$ 74,118,022.73	41.88 %
PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 12,208,976.38	6.90 %
INVERSIÓN PÚBLICA (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN)	\$ 2,065,200.00	1.17 %
SUBTOTAL	\$ 88,392,199.11	49.95 %
PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES	\$ 88,568,349.72	50.05 %
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 176,960,548.83	100 %





**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2016**

PROGRAMA GASTO ORDINARIO		%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 57,979,203.82	78.23 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,516,403.84	3.40 %
SERVICIOS GENERALES	\$ 9,612,088.29	12.97 %
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 4,010,326.78	5.41 %
TOTAL DE GASTO ORDINARIO	\$ 74,118,022.73	100 %





PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2016

PROGRAMA PROYECTOS INSTITUCIONALES		%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 598,000.00	4.90 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 630,740.00	5.17 %
SERVICIOS GENERALES	\$ 7,643,136.01	62.60 %
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 511,658.38	4.19 %
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,825,441.99	23.14 %
TOTAL DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 12,208,976.38	100 %





**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2016**

PROGRAMA INVERSIÓN PÚBLICA		%
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 2,065,200.00	100 %
TOTAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,065,200.00	100 %

Se contempla inversión para:

- 1. Pavimentar la zona de estacionamiento,
- 2. Rehabilitar la estructura del domo y
- 3. Rehabilitar el piso del vestíbulo.





PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2016

PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS Y APES		%
FINANCIAMIENTO ORDINARIO	\$ 83,162,769.69	93.90 %
FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	\$ 2,494,883.09	2.82 %
FINANCIAMIENTO FRANQUICIAS POSTALES Y TELEGRÁFICAS	\$ 1,663,255.39	1.88 %
FINANCIAMIENTO PÚBLICO AGRUPACIONES POLÍTICAS	\$ 1,247,441.55	1.41 %
TOTAL DEL PRERROGATIVAS	\$ 88,568,349.72	100 %

